



Disminución de Capital.

Moneda GSI Rentas Energías Renovables I

Fondo de Inversión

Administrado por **Moneda S.A. Administradora General de Fondos**

Se comunica a los aportantes de **Moneda GSI Rentas Energías Renovables I Fondo de Inversión** (el "Fondo") que, conforme a lo dispuesto en los artículos 47° y 56° del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora realizará el pago de una disminución de capital por la suma de **US \$5.000.000 (cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América)**, mediante la disminución del valor cuota de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

Este monto se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, en dólares de los Estados Unidos de América, mediante transferencia a las cuentas corrientes instruidas por los aportantes, el día **16 de octubre de 2023**.

La disminución de capital informada por la presente, tendrá el carácter de Devolución de Compromiso, según se define en el artículo 47° del Reglamento Interno del Fondo, y será sumada a los Compromisos de Capital (definidos en el Reglamento Interno del Fondo) pendientes de cada aportante, pudiendo la Administradora volver a efectuar llamados de capital sobre dichos montos.

Tendrán derecho al pago de esta disminución de capital indicado, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes del Fondo, al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.